PROMED
el proceso de innovar

Panamá, 13 de junio de 2022
TES-IV-131

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad

Referencia: Actualización de Tasa de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.)

Estimados Señores:

Por este medio, Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.), en su calidad de Emisor de la Oferta Pública de Bonos Corporativos a nombre de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) por un valor de hasta $15,000,000.00 dólares americanos (US$ Quince Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-160-14 del 4 de abril de 2014 y de los Bonos Corporativos por un valor de hasta $30,000,000.00 de dólares americanos (US$ Treinta Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-438-17 del 11 de agosto de 2017, se les informa que la tasa de interés para aplicar para las series flotantes: A2, B2, D2, E2, F2, I2, J2 es de 6% para el período comprendido entre el 15 de junio de 2022 al 15 de septiembre de 2022 y para la serie I es de 6% periodo comprendido del 15 junio al 29 de junio 2022.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.)

Jorge Sánchez Urrutia
Vicepresidente Comercial